

Fitch Ratificó en 'BB+(mex)' la Calificación de Mexicali, B.C.; la Perspectiva es Estable

Fitch Ratings - Monterrey, N.L. (Abril 1, 2014): Fitch Ratings ratificó la calificación de 'BB+(mex)' del Municipio de Mexicali, Baja California. La Perspectiva crediticia es Estable. Asimismo, se ratificó la calificación específica de 'A-(mex)vra' del financiamiento bancario contratado por el Municipio con Banobras en 2011 (Banobras 11) por un monto inicial de MXN814.5 millones.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

El alto déficit financiero derivado del elevado gasto corriente, presionado específicamente por el rubro de servicios personales, ha marcado un continuo deterioro en las finanzas públicas de Mexicali, situación plasmada en su nivel de calificación actual. Adicionalmente, otros factores que limitan la calificación son el deterioro importante en su indicador de ahorro interno y de inversión municipal; altos niveles de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda directa; el creciente pasivo circulante y débil posición de liquidez; así como la existencia de pasivos contingentes.

Por otra parte, sus fortalezas son: los buenos términos y condiciones de la deuda pública directa de largo plazo; la buena proporción de ingresos propios; la importancia socioeconómica del Municipio en el contexto nacional y los buenos indicadores de bienestar social de su población.

Es importante mencionar que la nueva administración está en proceso de implementar un plan de ajuste financiero para estimular los ingresos y recortar el gasto corriente. Entre las medidas adoptadas está el nuevo Impuesto al Alumbrado Público y medidas para mejorar la cobranza de los impuestos al patrimonio. En el gasto, se prevén recortes operativos aunados a un mayor control. Fitch evaluará detenidamente el impacto de las nuevas políticas administrativas en la flexibilidad financiera de la entidad, por lo que en el transcurso de los próximos meses realizará una nueva revisión.

De manera estructural el Municipio presenta un importante dinamismo por servicios personales, lo cual se ha traducido en un gasto operacional abultado, el cual supera la captación de ingresos disponibles (IFOs). Además, la recaudación local ha tenido poco dinamismo, con una tasa media de crecimiento anual de 0.9% durante el período de análisis. Por tanto, desde 2009 la entidad ha incurrido en déficits financieros y fiscales que han presionado su generación de ahorro interno (flujo de recursos libres) y posición de liquidez, reflejándose en el uso de pasivos de corto y largo plazo.

En cuanto a la deuda pública, la entidad registra un nivel moderado, al cierre de 2013 presentó un saldo de deuda por MXN964.1 millones, equivalentes a 0.36 veces -x- los IFOs. Si bien los términos y condiciones de la deuda son favorables, los indicadores de apalancamiento y sostenibilidad relativos a la generación de ahorro interno son elevados, lo anterior debido a la baja flexibilidad financiera del Municipio. Además, la deuda indirecta contratada por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM) ascendió a MXN92.7 millones al cierre del año, y es parte de un crédito a 10 años por hasta MXN150 millones, del cual el Municipio funge como deudor solidario. Se planea disponer del resto del financiamiento para realizar obras de pavimentación, situación a la cual Fitch también dará seguimiento.

La deuda directa la componen dos créditos con Banobras, el primero (Banobras 11) con saldo de MXN770.3 millones al cierre del año y con fecha de vencimiento en abril de 2031, cuenta con un fideicomiso irrevocable de administración y pago, que tiene como fuente de pago el 28.5% del fondo general de participaciones del Municipio, fondo de reserva y una cobertura de tasa de interés. La calificación del crédito contempla las buenas coberturas observadas durante el período de análisis, cuyo promedio fue de 3.63x el servicio de la deuda y de 9.08x considerando la reserva. Destaca que de acuerdo al contrato, actualmente se está incumpliendo con una de las obligaciones de hacer relacionada al nivel mínimo de calificación, por lo que el Municipio solicitó una prórroga de 24 meses para extender el período de cura, y evitar la aceleración del crédito. Fitch dará

seguimiento a esta situación, y en su caso lo reflejará en la calificación crediticia del Municipio y/o del crédito bancario.

El segundo crédito se contrató en junio de 2013 por un monto de hasta MXN401.5 millones, de los cuales a la fecha se han ejercido MXN193.7 millones. El Municipio está en proceso de definir la posible disposición del resto del crédito. Fitch dará seguimiento al respecto.

Como consecuencia de la limitada liquidez durante el último ejercicio, el crecimiento de los pasivos no bancarios derivó en situaciones contingentes para Mexicali. Destaca el adeudo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Gobierno y Municipio del Estado de Baja California (ISSSTECALI) que totalizó MXN631.7 millones al cierre de 2013. La nueva administración se encuentra en proceso de negociación con el Estado para regularizar este adeudo histórico. Por otra parte, el bajo flujo de recursos disponibles dificultó la ejecución de las obras de inversión en transporte urbano del Programa “Bus Rapid Transit” pactadas en el convenio realizado con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), también en proceso de resolución.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Un mayor incremento del pasivo de corto y/o largo plazo, mantener el deterioro en la generación de ahorro interno, y mayores presiones financieras por las contingencias que presenta el Municipio, son factores que podrían tener un efecto negativo en el nivel de calificación. Por otra parte, la implementación de un plan de ajuste financiero que derive en un fortalecimiento en la posición de liquidez, mayor flexibilidad financiera y la resolución de los pasivos contingentes son factores que pueden influir positivamente en la calidad crediticia del Municipio.

En lo que respecta a la calificación del crédito, esta se encuentra estrechamente ligada a los movimientos de la calidad crediticia del Municipio, por lo que cualquier movimiento en esta última se podría reflejar directamente y en el mismo sentido en la calificación específica del crédito bancario. Adicionalmente, se revisarán las condiciones de la prórroga de 24 meses solicitada por el Municipio relacionada al incumplimiento en la calificación del crédito.

Contactos Fitch Ratings:

Natalia Etienne (Analista Líder)
Analista
Fitch México S.A. de C.V.
Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Monterrey, N.L.

Gualberto Vela (Analista Secundario)
Director Asociado

Humberto Panti (Presidente del Comité de Calificación)
Director Senior

Relación con medios: Denise Bichara, denise.bichara@fitchratings.com, +52 (81) 8399-9100
Monterrey, N.L.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera considerada para la calificación incluye hasta el 31 de diciembre de 2013 (información preliminar), la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2014, así como información generada por el fideicomiso F/303550 hasta el 31 de enero de 2014.

La información utilizada en el análisis de esta calificación fue proporcionada por Mexicali y/u obtenida de fuentes de información pública, incluyendo los estados, municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre la Mexicali, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de

las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación", el cual puede consultarse en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor, o la solvencia del emisor se modifiquen en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada anteriormente, constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia de Mexicali, con base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas para la determinación de esta calificación de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V., por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad de la emisora y/o de la fuente que las emite.

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar esta calificación son:

- Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales, (Agosto 14, 2012);
- Metodología de calificación de Gobiernos Locales y Regionales, fuera de los EEUU, (Abril 26, 2013);
- Criterios de Calificación de Financiamientos Subnacionales, (Mar. 4, 2010).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:[HTTP://WWW.FITCHRATINGS.MX/](http://WWW.FITCHRATINGS.MX/). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.MX. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.